

AGRICULTURA COMERCIAL S.A.

AGICOM

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

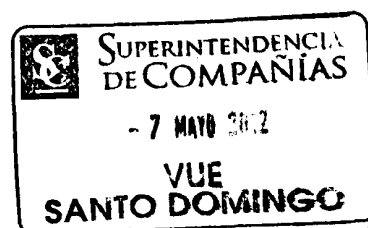
Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC -	Normas Ecuatorianas de Contabilidad





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

11 de febrero del 2012

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Agricultura Comercial S.A. Agicom

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Agricultura Comercial S.A. Agicom al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Bases para opinión con salvedades**

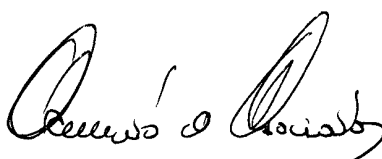
4. Tal como se indica en la nota 6 a los estados financieros, el saldo de propiedad, Plantaciones y Equipo netos incluye el valor de plantaciones de caucho en desarrollo al 31 de diciembre del 2011 por US\$ 111.000 que equivalen a 27 hectáreas que debieron iniciar su etapa productiva a partir del quinto año de siembra año 2008 , y que de acuerdo a estudios técnicos elaborados por la compañía se establece que corresponden a plantaciones que no se adaptaron adecuadamente al clima de la zona y que son susceptibles a enfermedades foliares, por lo que en dicho estudio se estima que el inicio de cosecha podría ser a la edad de 10 años (a partir del año 2012); No es posible establecer la capacidad futura de producción de las plantaciones en proceso, que permita absorber la amortización de la inversión.

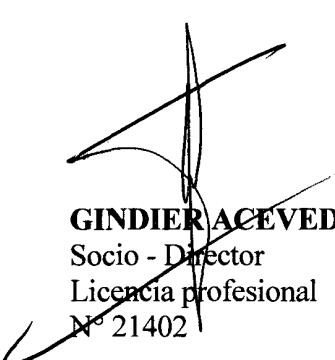
Opinión con salvedades

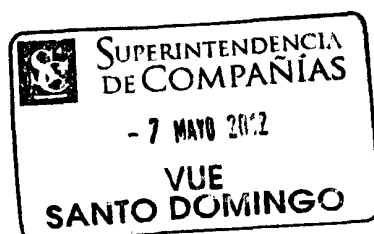
5. En nuestra opinión, excepto por efecto si lo hubiere, que pudiera resultar una vez que se determine el valor productivo de las plantaciones de caucho en desarrollo, indicado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agricultura Comercial S.A. Agicom al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.


Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223


GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia profesional
N° 21402



AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo corriente:			
Caja y bancos		488	3.941
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	46.412	25.105
Compañías relacionadas	8	19.130	19.130
Anticipo a proveedores		92.006	21.395
Impuestos anticipados	4	65.517	-
Otras		3.872	6.130
		226.937	71.760
Menos: Provisión para cuentas dudosas	9	(2.625)	(2.625)
Cuentas por cobrar netas		224.312	69.135
Inventarios	5	672.487	561.101
Total activo corriente		897.287	634.177
Propiedad, plantaciones y equipos, netos	6	1.492.393	1.266.059
Inversiones en acciones	7	37.862	25.945
Total de activos		2.427.542	1.926.181

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivo corriente:			
Sobregiros Bancarios		33.890	-
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		-	2.887
		-----	-----
Total de obligaciones bancarias		33.890	2.887
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores		227.582	202.043
Compañías relacionadas	8	293.100	99.635
Impuestos	4	23.101	30.373
Dividendos por pagar	8	140.076	140.076
Prestaciones y beneficios sociales	9	84.387	97.857
Otras		7.517	7.060
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		775.763	577.044
		-----	-----
Total pasivo corriente		809.653	579.931
		-----	-----
Pasivo a largo plazo			
Provisión para jubilación patronal	10	160.829	123.307
Provisión para desahucio	11	47.892	30.789
		-----	-----
Total pasivos		1.018.374	734.027
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		1.409.168	1.192.154
		-----	-----
Total de pasivos y patrimonio		2.427.542	1.926.181
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		5.936.568	3.526.051
Costo de ventas		(5.004.770)	(2.868.714)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		931.798	657.337
Gastos de administración y ventas	12	(635.917)	(279.355)
		-----	-----
Utilidad operacional		295.881	377.982
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(229)	(2.519)
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional		11.917	7.609
Otros		4.629	(7.117)
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		312.198	375.955
Participación de los trabajadores	16	(46.830)	(56.393)
Impuesto a la renta	16 y 17	(48.354)	(91.053)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		217.014	228.509
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva De Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	137.807	679.766	73.683	66.651	957.907
Ajuste por Reinversion de Utilidades	-	-	-	5.738	5.738
Apropiación de Reserva Legal	-	-	6.665	(6.665)	-
Incremento de Capital (Véase nota 13)	59.987			(59.987)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	228.509	228.509
Saldo al 31 de diciembre del 2010	197.794	679.766	80.348	234.246	1.192.154
Apropiación de Reserva Legal	-	-	22.851	(22.851)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	217.014	217.014
Saldo al 31 de diciembre del 2011	197.794	679.766	103.199	428.409	1.409.168

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	217.014	228.509
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	69.886	57.330
Provisión para jubilación patronal y desahucio	54.625	21.461
Bajas de activos fijos	12.624	38.188
Utilidad en venta de activos fijos	(28.049)	(13.773)
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional	(11.917)	(7.609)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	(155.177)	439.501
Uso de la provisión de cuentas incobrables	-	(6.801)
(Incremento) disminución en inventarios	(111.386)	(414.691)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	212.189	(193.391)
Incremento (disminución) en beneficios sociales	(13.470)	58.849
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	29.325	(20.936)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	246.339	207.573
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad, plantaciones y equipo	(386.138)	(232.802)
Producto de la venta de activo fijo	105.343	80.428
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(280.795)	(152.374)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución de obligaciones bancarias a largo plazo	(2.887)	(35.488)
Incremento (disminución) de sobregiros bancarios	33.890	(24.852)
Ajuste de años anteriores (re liquidación de impuesto a la renta)	-	5.738
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	31.003	(54.602)
	-----	-----
Incremento neta del efectivo	(3.453)	597
Efectivo al inicio del año	3.941	3.344
	-----	-----
Efectivo al final del año	488	3.941
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1984. Desde su creación la compañía está dedicada al fomento del cultivo, producción y procesamiento de productos agrícolas, principalmente del caucho, para su comercialización en el mercado nacional.

Aproximadamente el 96% y 71% de las ventas del año 2011 y 2010, se realizan a Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A., una compañía relacionada por accionistas y administración común.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

Según lo establecido en la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 19, se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. Agricultura Comercial Agicom S.A., al 31 de diciembre del 2011 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria Globallantas S.A., debido a que se considera que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto, esto es el 1.56% del activo de Agicom S.A.

Las normas vigentes no prevén que los accionistas adopten decisiones de tipo legal y/o societario con base en estados financieros consolidados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedad, plantaciones y equipo

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las plantaciones de caucho en desarrollo, representan los costos atribuibles al desarrollo de la planta hasta llegar a su etapa de producción óptima.

Jardines de multiplicación clonal, representan los costos incurridos en el desarrollo de jardines de multiplicación clonal, viveros, semillas, viveros tocón y otros cultivos, hasta el momento en que son transferidos a "plantaciones en desarrollo"

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

e. Inversiones en acciones

Las inversiones en sociedades se registran por el método de participación, por corresponder a inversiones en compañías en las cuales se tiene una participación mayor al 20% e influencia significativa. Cualquier variación, que no sea de carácter temporal (sea positiva o negativa), entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registra en los resultados del ejercicio. (Véase Nota 7).

Los dividendos en efectivo son reducidos de la inversión correspondiente cuando se reciben o son declarados por la compañía emisora.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

g. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral, la compañía debe pagar anualmente a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 16)

h. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 24% (25% durante el año 2010) sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período. (Véase nota 16 y 17).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Corriente	41.278	18.865
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	1.907	1.464
31 - 60 días	2.390	173
61 - 90 días	148	87
Más de 90 días	689	4.516
	-----	-----
	5.134	6.240
	-----	-----
Total cartera:	46.412	25.105
	=====	=====

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	55.872	-
Retenciones en fuente del año 2011	9.645	-
	-----	-----
	<u>65.517</u>	<u>-</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	6.893
Retenciones de IVA	17.019	10.671
Retenciones en fuente	6.082	4.540
Impuesto a la renta 2010	-	8.269
	-----	-----
	<u>23.101</u>	<u>30.373</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Materia Prima (1)	274.665	335.677
Producto Terminado (2)	331.255	174.809
Suministros y materiales	66.567	50.615
	-----	-----
	<u>672.487</u>	<u>561.101</u>

(1) Representa 188.836 kilos de caucho húmedo (327.479 kilos durante el año 2010).

(2) Representa 103.005 kilos de caucho seco (78.506 kilos durante el año 2010).

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipo durante los años 2010 y 2011:

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPO
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2010	Adiciones 2010	Retiros y bajas 2010	Transfe- rencias del 2010	Saldo al 31 de diciembre del 2010	Adiciones 2011	Retiros y bajas 2011	Transfe- rencias del 2011	Saldo al 31 de diciembre del 2011	Tasa Anual de Deprecia- ción
Terrenos (1)	304.110	-	-	-	304.110	-	-	-	304.110	-
Edificios	219.066	-	-	42.576	227.516	36.080	-	-	263.596	5
Maquinaria y Equipos	266.455	9.312	(415)	-	280.409	26.133	(13.826)	-	292.716	10%
Muebles, enseres y Equipos	97.383	575	(650)	(12.626)	99.520	283	-	-	99.803	10, 20 y 33%
Vehículos	24.821	-	-	-	93.093	25.873	-	-	118.966	20%
Plantaciones de caucho en producción	486.346	-	-	120.182	479.271	-	(12.516)	33.715	500.470	5%
	1.398.181	9.887	(1.065)	150.132	1.483.919	88.369	(26.342)	33.715	1.579.661	
Menos: depreciación acumulada	(563.114)	(54.143)	681	-	(596.395)	(69.886)	13.719	-	(652.563)	
	835.067	(44.256)	(384)	150.132	887.524	18.483	(12.623)	33.715	927.099	
Activo en Tránsito	-	-	-	-	-	28.201	-	-	28.201	
Plantaciones de caucho en desarrollo (2)	327.356	150.083	-	(150.132)	358.531	269.568	(77.295)	(33.715)	517.089	
Jardines de multiplicación clonal	33.007	-	-	-	20.004	-	-	-	20.004	
Total activo fijo, neto	1.195.430	105.827	(384)	-	1.266.059	316.252	(89.918)	-	1.492.393	

(1) Al 31 de diciembre del 2010, existe hipotecas sobre terrenos, otorgada en garantía de las obligaciones bancarias

(2) Incluye 27 hectáreas por un valor de US\$ 111.000 de plantaciones de caucho en desarrollo, ubicadas en Santo Domingo 6,36 hectáreas, Modelo 0,73 hectáreas y San Vicente del Nila 19,82 hectáreas; plantaciones que según el estudio técnico sobre el estado sanitario y productivo determinó que las plantaciones de Santo Domingo no han dado los resultados esperados (producción a partir de los 5 a 6 años de inicio de siembra) ya que posiblemente no se adaptaron al clima y que el tiempo estimado de cosecha es a la edad de 8 años (partir del año 2010), mientras que las plantaciones en San Vicente del Nila son susceptibles a enfermedades de microcyclus ulei, por lo que se decidió el cambio de copa y la decapitación a una altura de 3m., para luego esperar un brote y realizar la nueva injertación de copa, al realizar esta corrección el estudio establece que es como iniciar el sembrado de nuevas plantas (es decir 5 a 6 años de etapa improductiva adicional) sumados a los ya transcurridos de acuerdo a la edad de cada año de siembra va de 9 a 12 años de etapa improductiva.

NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Globallantas S.A.	99.94%	1.599	37.862	<u>37.862</u>

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Saldo Inicial al 1 de enero	25.945	37.466
(-) Dividendos declarados	-	(19.130)
(+) Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	11.917	7.609
Saldo final al 31 de diciembre	<u>37.862</u>	<u>25.945</u>

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Globallantas S.A. al 31 de diciembre del 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Total activos	1.414.885	1.936.589
Total pasivos	(1.376.998)	(1.910.627)
Patrimonio de accionistas	<u>37.887</u>	<u>25.962</u>
Ventas	2.952.252	2.462.844
Gastos	(2.940.327)	(2.455.229)
Utilidad neta	<u>11.925</u>	<u>7.615</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	1.600	1.600
Reservas	27.707	27.706
Resultados	8.580	(3.344)
Total patrimonio	<u>37.887</u>	<u>25.962</u>

NOTA 8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON RELACIONADAS.

Según se indica en la Nota 1, aproximadamente el 94% y 71% durante el año 2011 y 2010, del caucho natural que la compañía comercializa son adquiridos por la compañía Continental Tire Andina S.A., además la compañía recibe servicios de asesoría financiera (TAC) por lo cual, de acuerdo a un adendum elaborado el 29 de junio de 2011 y del 5 de diciembre pagó un honorario de US\$329.538 (US\$35.260 durante el año 2010).

Las principales transacciones realizadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Venta de Producto terminado (caucho)	5.554.829	2.491.656
CUENTAS POR COBRAR		
<u>Compañías relacionadas</u>		
Dividendos por cobrar Globallanta S.A.	19.130	19.130
CUENTAS POR PAGAR		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Continental Tire Andina S.A.	293.100(1)	99.635 (1)
<u>Dividendos por Pagar</u>		
Andujar S.A.	140.076	140.076
Total dividendos por pagar	140.076	140.076

(1) Comprende anticipos recibidos para compra de producto terminado, los mismos que son liquidados los primeros meses del año 2012.

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	Saldo al 31 de diciembre del <u>2010</u>	Incremento (disminución)	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de Diciembre del <u>2011</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	97.857	428.933	(442.403)	84.387
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	2.625	-	-	2.625
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	123.307	37.522	-	160.829
Reserva para desahucio	30.789	17.103	-	47.892
	154.096	54.625	-	208.721

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, fondos de reserva, vacaciones, salarios y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 10- RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (25 años o más de servicio)	49.331	32.995
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	93.636	75.113
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	17.862	15.199
	<u>160.829</u>	<u>123.307</u>

NOTA 11 - PROVISION PARA DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos	40.460	38.497
Beneficios sociales	45.234	36.226
Asistencia técnica	329.538	35.260
Fletes	51.969	34.138
Gastos legales e impuestos	16.520	24.194
Reparación y mantenimiento	18.919	14.274
Gasto impuestos no compensados	15.310	12.331

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Servicios Básicos	7.835	5.474
Jubilación patronal y desahucio	19.858	7.504
Transporte y movilización	7.764	4.866
Suministros	4.161	3.653
Depreciaciones y amortizaciones	9.873	7.709
Gastos de fomento de cultivo de caucho	22.512	8.934
Seguros	1.543	7.789
Otros menores	24.726	38.506
	<u>635.917</u>	<u>279.355</u>

NOTA 13 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2010, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 59.987 mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2009.

Al 31 de diciembre del 2011, el capital suscrito de la compañía está representado por 4.944.854 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 15 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2011 y 2010:

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto A la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto A la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	312.198	312.198	375.955	375.955
Menos- Deducciones incremento neto de empleos (Nota 18)	-	(2.822)	-	-
Más - Gastos considerados no deducibles	-	35.260	-	52.261
Más - 15% trabajadores atribuibles a ingresos en estos		1.788		-
Base para participación a trabajadores	312.198		375.955	
15% en participación	46.830	(46.830)	56.393	(56.393)
Menos - Ingresos exentos ajuste al valor patrimonial proporcional		(11.917)		(7.609)
Base para impuesto a la renta		287.677		364.214

	<u>Tarifa Impuesto</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Utilidades a ser reinvertidas	14%	206.885	28.964	-	-
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	24%	80.792	19.390	364.214	91.053
25% de impuesto a la renta		287.677	48.354	364.214	91.053

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La compensación económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 18- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

NOTA 18- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"
(Continuación)

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.